MENDOZA, **04 AGO 2015**

VISTO:

La ACTU-FOD Nº 1019/2015, en la que la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva a consideración la PLANILLA PARA SOLICITUD Y REGISTRO DE MATERIAL SOLICITADO, y

CONSIDERANDO:

Que la Planilla de referencia tiene como finalidad sistematizar las actividades de préstamo de cualquier material o insumo que dependa de dicha Secretaría, cuyo formato a fs. 4 de las presentes actuaciones,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 30 de junio de 2015 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la PLANILLA PARA SOLICITUD Y REGISTRO DE MATERIAL SOLICITADO, elevada por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, cuyo formato obra en ANEXO I, que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION Nº **122**

F.O.
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA

ANEXO I (Resolución Nº 122/2015-CD)

PLANILLA PARA SOLICITUD Y REGISTRO DE MATERIAL SOLICITADO

Nombre Apellido :		
D.N.I.:	Tel.:	Mail:
Material solicitado:		
Evento y lugar donde será utilizado (Cátedra, Proyecto Extensión /Investigación)		
Firma Responsable	Préstamo(firma y fecha)	Devolución (firma y fecha) .....
Observaciones:		

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA